Contenido

1. OBJETO 2
2. ASPECTOS GENERALES 2
2.1. Aspectos económicos 2
2.2. Perspectivas técnicas 8
2.3. Perspectiva regulatoria 9
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 11
3.2. ¿A quien se va a comprar? 11
3.3. Análisis de la oferta en SECOP 12
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 14
4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? 14
4.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? 15
4.3. Análisis de la demanda en SECOP 16
5. CRITERIOS DIFERENCIALES 17
6. ANÁLISIS DE COSTOS 18
7. CONCLUSIONES 19

1. OBJETO

Prestar el servicio de fumigación para el control integral de plagas, vectores, roedores y similares en la infraestructura física con la que actualmente cuenta la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD.

2. ASPECTOS GENERALES

El presente estudio de sector tiene como objetivo lo siguiente:

Realizar un análisis de la oferta y la demanda del mercado para el proceso del servicio de fumigación para el control integral de plagas, vectores, roedores y similares en la infraestructura física con la que actualmente cuenta la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD., buscando lo siguiente:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuentan con la capacidad de suplir la necesidad de contratación.

- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del bien y/o servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado y obtenidos de otras fuentes de información en atención a las normas aplicables a este tipo de bienes y servicios.

Lo anterior, en aras que la Entidad obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades requeridas por la Subdirección de Gestión Administrativa.

2.1. Aspectos económicos

Las actividades económicas que se desarrollan en la economía colombiana se clasifican tradicionalmente en tres grandes sectores, los cuales agrupan actividades especializadas e independientes, a saber: i) el sector primario, relacionado con la obtención de bienes y productos provenientes directamente de la naturaleza; ii) el sector secundario, correspondiente a los procesos industriales orientados a la transformación de materias primas; y iii) el sector terciario, asociado a la prestación de servicios y actividades comerciales dirigidas a satisfacer las necesidades de la sociedad, las personas y las organizaciones.

En los sectores económicos de Colombia, este proyecto se encuentra ubicado en el sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, sin embargo, los sectores no son independientes unos de los otros, sino que se interrelacionan, es por ello que el comportamiento de la economía tiene efectos en todo el mercado.
A continuación, se relacionan los códigos que tiene relación con la presente contratación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72000000 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	72102100 - Control de plagas

De acuerdo con el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C 3, las actividades que comprenden el presenten proceso, se encuentran clasificadas en los códigos CIIU 3822 y 3812[1]:

División 81	ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y PAISAJISMO (JARDINES, ZONAS VERDES)
Grupo 812	Actividades de limpieza
Clase 8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Esta clase incluye:

• La limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales.
• Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire).
• Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas.
• La limpieza de maquinaria industrial
• La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros.
• La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros.
• **Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores**, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros.
• El barrido y lavado de calles, remoción de granizo.
• La limpieza de botellas.
• Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p.

PRODUCTO INTERNO BRUTO[2]

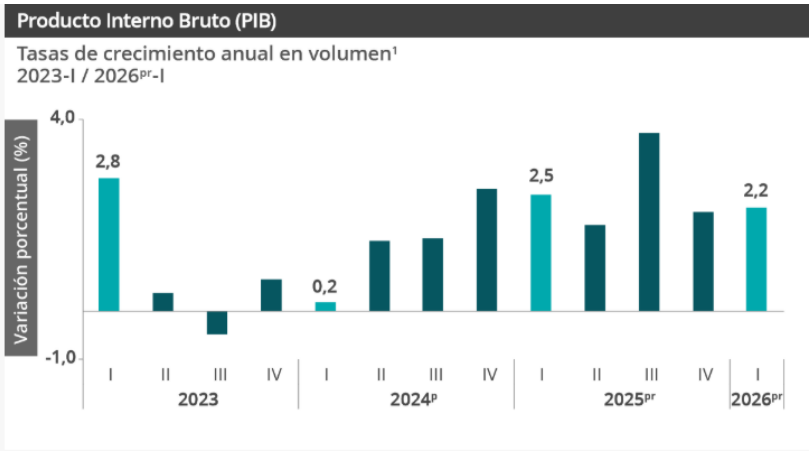
Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

El sector terciario constituye uno de los principales motores de la economía colombiana, dado que concentra un alto porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y del empleo nacional

De acuerdo con la información publicada y actualizada por el DANE el 15 de mayo de 2026, en el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

[1] https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf
[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

Producto Interno Bruto



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR –IPC:

Según el DANE, el IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Ahora bien, según último boletín técnico del IPC publicado por el DANE el 7 de julio de 2026[3], en junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE. Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Junio 2025 – 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE. Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC).

[3] DANE. Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC). Disponible en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf.

GRAN ENCUESTA INTEGRAL DE HOGARES

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional junio (2025 - 2026)

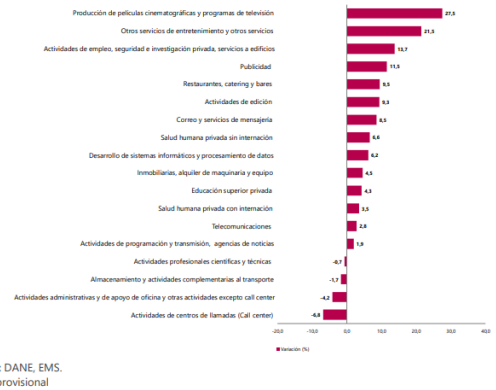
Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE. Boletín Técnico - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) octubre 2025. Disponible en internet en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2026.pdf

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

Publicado por el DANE el 16 de junio de 2026, en mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Mayo 2026p / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

Fuente: DANE. Boletín Técnico – Encuesta mensual de servicio. Disponible en internet en https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf.

SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en el país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

En los últimos años, el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio un 8,56%. En particular, para el 2026 el aumento del salario mínimo fue del 23% frente al millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos ($1.423.500) del salario mínimo establecido en 2025. Dicho incremento empezó a regir a partir del 1 de enero de 2026 junto con el incremento en el subsidio de transporte (+$249.095 pesos).

Salario Mínimo Mensual Vigente en Colombia (SMMV)

Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2014	$ 20.533	$ 616.000	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 21.478	$ 644.350	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 22.982	$ 689.455	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 24.591	$ 737.717	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 26.041	$ 781.242	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 27.604	$ 828.116	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 29.260	$ 877.803	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 30.284	$ 908.526	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 33.333	$ 1.000.000	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 38.667	$ 1.160.000	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 43.333	$ 1.300.000	12,06	2293 de diciembre 29 de 2023
2025	$47.450	$1.423.500	9,5	Decreto 1572 y 1573 de 2024
2026	$58.363	$1.750.905	23	Decreto 1469 de 2025

Fuente: Banco de la República de Colombia. Estadísticas Salarios. Disponible en https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Agentes que componen el sector

ENTIDAD	MISIÓN
Ministerio de Salud y Protección Social	El Ministerio de Salud y Protección Social es una entidad pública del nivel central del Gobierno Nacional y cabeza del sector salud, encargada de conocer, dirigir, evaluar y orientar el sistema de seguridad social en salud, mediante la formulación de políticas, planes y programas, la coordinación intersectorial y la articulación de actores de salud con el fin de mejorar la calidad, oportunidad,

ENTIDAD	MISIÓN
	accesibilidad de los servicios de salud y sostenibilidad del sistema, incrementando los niveles de satisfacción de los pacientes, familias, comunidades y habitantes del territorio nacional.
Instituto Colombiano Agropecuario	El instituto trabaja para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la soberanía agroalimentaria y nutricional de los colombianos y la apertura de mercados internacionales, a través de la extensión agropecuaria, innovación, prevención de riesgos sanitarios y fitosanitarios, protección y sanidad animal y vegetal, bienestar de los animales y la inocuidad en la roducción primaria. Específicamente, evalúa la información técnico-científica para el registro de los plaguicidas químico, así mismo, hace el seguimiento de pruebas de seguridad y eficacia de los plaguicidas químicos pre y post registro, conforme a la normatividad vigente.
Superintendencia Nacional de Salud	Su misión es proteger los derechos de los usuarios en salud mediante mecanismos de inspección, vigilancia y control transparentes y oportunos.
Instituto de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos- INVIMA	Proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

ENTIDAD	PAGINA WEB
La Asociación Nacional de empresas de servicios industriales y control de plagas - ANSIPLAG	ansiplag.org.in
Asociación Nacional de Controladores de Plagas Urbanas A.C. (ANCPUAC)	ancpuac.org
Colegio Médico Colombiano - CMC	http://www.colegiomedicocolombiano.org
Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Salud y la Seguridad Social	http://fedesalud.org/
Federación Médica Colombiana	https://federacionmedicacolombiana.com

2.2. Perspectivas técnicas

El presente proceso tiene como finalidad la contratación de un servicio integral de fumigación para el control de plagas, vectores y roedores en las diferentes sedes de la Entidad a nivel nacional, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y conservación de los espacios de trabajo y archivos.

El alcance del servicio es de carácter integral, ya que comprende la intervención de todas las áreas de cada sede, incluyendo oficinas, archivos, bodegas y zonas comunes, así como espacios especializados como centros forenses. Esta cobertura total implica que el contratista debe contar con capacidad operativa suficiente para atender múltiples ubicaciones a nivel nacional, lo que incide directamente en la planeación logística y en la estructura de costos del servicio

Desde el punto de vista técnico, el servicio incluye actividades mínimas como el diagnóstico inicial de plagas, la formulación de un plan de intervención, y la ejecución de procesos de desinfección, desinsectación y desratización. Estas actividades deben realizarse con base en criterios técnicos definidos y deben quedar soportadas mediante informes que contengan el tipo de plaga identificada, los productos utilizados, el método de aplicación y el registro de las áreas intervenidas. La periodicidad establecida corresponde a dos jornadas anuales por sede, lo cual exige una adecuada programación y seguimiento del servicio.

En cuanto a los insumos y métodos, se establece el uso de productos con registro sanitario, de bajo impacto ambiental y aptos para entornos laborales. La aplicación se realiza mediante técnicas como la aspersión, garantizando la efectividad del tratamiento sin generar riesgos innecesarios para las personas ni para los bienes.

Adicionalmente, el servicio presenta condiciones técnicas especiales en espacios como archivos y áreas forenses, donde se requiere evitar cualquier afectación a documentos o evidencia sensible. En estos casos, los productos utilizados no deben generar contaminación ni deterioro, lo que eleva el nivel de exigencia técnica del servicio y lo diferencia de una fumigación convencional. Asimismo, se deben cumplir estrictamente las normas de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo el uso de elementos de protección personal y la capacitación del personal involucrado.

En este contexto, se identifican factores técnicos críticos como la variabilidad de condiciones entre sedes, la dependencia del diagnóstico para definir los tratamientos, el manejo de sustancias químicas y el riesgo de afectación a archivos o ambientes sensibles. Estos elementos evidencian que se trata de un servicio con un nivel medio-alto de complejidad técnica, en el cual la correcta definición de requisitos resulta determinante para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

En línea con lo anterior y en atención a lo dispuesto en el Decreto 0997 de 2026, la prestación del servicio deberá considerar criterios de Compra Pública Sostenible, particularmente aquellos relacionados con la identificación y gestión de los impactos ambientales y sociales asociados al ciclo de vida del servicio. En consecuencia, su ejecución deberá propender por el uso responsable de insumos y productos para el control de plagas, la adecuada gestión de los residuos derivados de la actividad, la protección de la salud humana y del ambiente y el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y ambientales aplicables, procurando que las alternativas seleccionadas contribuyan a la generación de valor por dinero y al cumplimiento de los objetivos institucionales de sostenibilidad.

En conclusión, el servicio requerido corresponde a un proceso de saneamiento ambiental integral que exige un alto grado de especialización, cumplimiento normativo y capacidad operativa. Por lo tanto, el componente técnico se constituye en un elemento fundamental para la estructuración del proceso, en la medida en que define las condiciones de participación, los estándares de calidad y la correcta satisfacción de la necesidad identificada.

2.3. Perspectiva regulatoria

De acuerdo con la investigación adelantada por los profesionales de Estudios de Mercado, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el objeto del proceso: *"Prestar el servicio de fumigación para el control integral de plagas, vectores, roedores y similares en la infraestructura física con la que actualmente cuenta la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD.";* no obstante, se deja constancia que es factible que existan otras normas que aplican en materia de contratación estatal.

- **Ley 80 de 1993** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

- **Ley 1150 de 2007:** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- **Ley 1474 de 2011:** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- **Decreto Ley 4170 de 2011:** Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
- **Decreto 1082 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- **Ley 1882 de 2018**: "*Por el cual se adicionan, modifican y dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones*".
- **Ley 2063 de 2020**: "*Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*".
- **Decreto 1860 de 2021**: "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*".
- ***Decreto 310 de 2021*** *"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"*
- **Decreto 1843 de1991**: *"Por el cual se reglamentan parcialmente los TITULOS III, V, VI, VII Y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas."* ***Artículo 44*** *"toda persona natural o jurídica que se dedique a la producción, proceso o formulación de Plaguicidas, ya sea cumpliendo todos los pasos químicos o físicos a que haya lugar, o solamente mediante alguno o algunos de ellos, requiere obtener Licencia Sanitaria de funcionamiento expedida por el Ministerio de Salud, la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años renovable por períodos iguales"*
- **Decreto 1443 de 2004:** "*Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996, y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones"*
- **Decreto 1675 de 2013:** *"Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas".*
- **Decreto 618 de 2026** *"Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".*
- **Decreto 287 de 2026** *"Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación".*
- **Decreto 0997 de 2026 "***Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la Compra Pública Sostenible, la caución para la impugnación del Registro Único de Proponentes (RUP), la información sobre multas, sanciones, inhabilidades y actividad contractual, así como las cláusulas y compromisos anticorrupción y la verificación de listas restrictivas internacionales".*

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La dinámica del servicio de fumigación inicia con la adquisición y gestión de insumos, en donde el proveedor selecciona productos químicos con registro sanitario, equipos de aplicación certificados y elementos de protección personal. Esta fase es fundamental, ya que la calidad y características de los insumos inciden directamente en la efectividad del servicio y en el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria

Posteriormente, un diagnóstico técnico en sitio, mediante el cual se identifican las condiciones específicas de cada sede, el tipo de plagas presentes y el nivel de intervención requerido. Con base en este diagnóstico, el proveedor estructura un plan de trabajo que define los métodos, productos y tiempos de ejecución, lo que constituye la fase de preparación del servicio.

La *"producción"* del servicio se desarrolla durante la ejecución de las actividades de desinfección, desinsectación y desratización, las cuales se realizan directamente en las instalaciones de la Entidad. Estas actividades implican el uso de insumos químicos controlados, equipos especializados y personal capacitado, y deben ajustarse a condiciones específicas como horarios no laborales, medidas de seguridad y protocolos ambientales. Dado que el servicio depende de variables como el tipo de infraestructura, ubicación geográfica y condiciones sanitarias, su ejecución es variable y adaptativa, lo que impide una estandarización total del proceso.

En cuanto a la distribución, esta se caracteriza por una logística descentralizada, ya que el servicio debe prestarse en múltiples sedes a nivel nacional. Esto implica la movilización de personal, equipos e insumos hacia cada ubicación, así como la coordinación previa con la Entidad para programar las intervenciones. La distribución no se da a través de canales tradicionales, sino mediante la capacidad operativa del proveedor para atender simultáneamente o de forma programada diferentes puntos del territorio, garantizando cobertura total del servicio.

La entrega del servicio se materializa con la finalización de cada intervención en sitio, la cual debe quedar soportada mediante informes técnicos, certificados de fumigación y evidencias de ejecución. Estos entregables permiten verificar el cumplimiento de las actividades realizadas, los productos utilizados y las áreas intervenidas. Adicionalmente, la entrega incluye recomendaciones técnicas y, en algunos casos, seguimiento posterior para evaluar la efectividad del tratamiento aplicado.

3.2. ¿A quién se va a comprar?

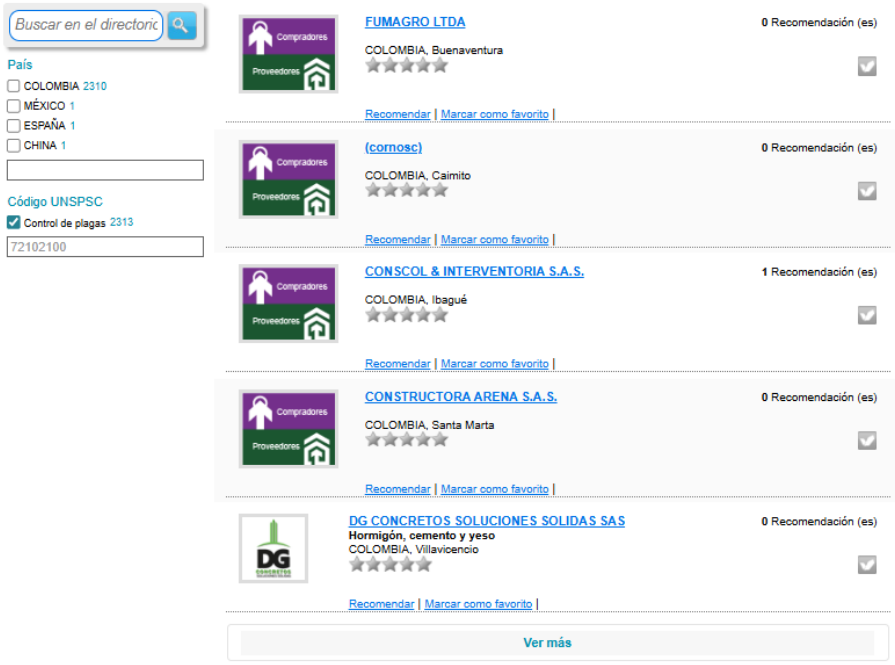
El mercado del servicio de fumigación en Colombia está conformado por un número amplio de proveedores que ofrecen servicios de control de plagas, desinfección y saneamiento ambiental, tanto a nivel local como nacional. Se trata de un sector con una oferta heterogénea, en la que participan desde pequeñas empresas con cobertura limitada hasta compañías con capacidad operativa para atender múltiples sedes en diferentes regiones del país.

La mayoría de los proveedores cuentan con portafolios estandarizados que incluyen servicios de desinsectación, desratización y desinfección, sin embargo, no todos cumplen con las condiciones técnicas requeridas para atender contratos de carácter institucional con cobertura nacional y exigencias especiales,

como el manejo de archivos o espacios con condiciones biológicas sensibles. En este sentido, la oferta realmente apta para este proceso se reduce a aquellos proveedores que cuentan con habilitación sanitaria vigente, personal certificado, experiencia comprobada y capacidad logística suficiente.

Adicionalmente, el mercado presenta un nivel medio de competencia, en el cual el factor diferenciador no es únicamente el precio, sino la calidad del servicio, el cumplimiento normativo y la capacidad de respuesta.

Por otro lado, y objeto de consulta mediante SECOP II bajo la clasificación UNSPSC donde se encontraron alrededor de dos mil trescientos trece (2.313) empresas se encuentran activas y que cuentan con su respectiva matricula mercantil en las diferentes cámaras de comercio del país, se relacionan algunas de ellas:



En este contexto, se identifica que existe oferta suficiente en el mercado para el servicio planteada; no obstante, la Entidad debe establecer requisitos técnicos habilitantes adecuados que permitan seleccionar proveedores idóneos, evitando riesgos asociados a incumplimientos técnicos, sanitarios o ambientales

3.3. Análisis de la oferta en SECOP

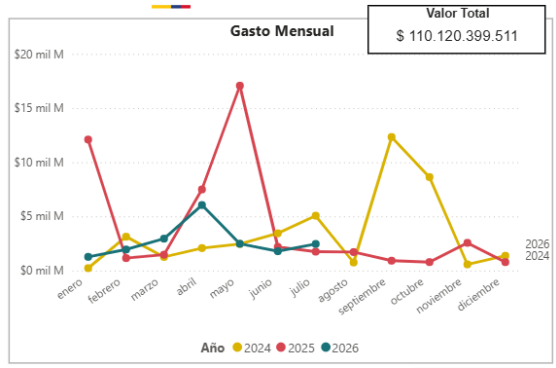
La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra, ofrece la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico es una herramienta diseñada para optimizar y profesionalizar los procesos de contratación pública en Colombia, con el fin de asegurar que las entidades estatales realicen adquisiciones de bienes, servicios y obras de manera eficiente, transparente y con el mejor valor para el Estado.

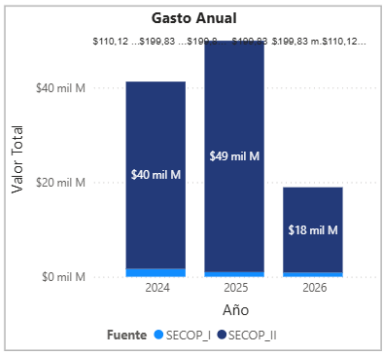
Este modelo promueve la transparencia en los procesos de compra pública, garantizando que las adquisiciones se realicen de acuerdo con los principios de la Ley 80 de 1993 y otras normativas relacionadas con la

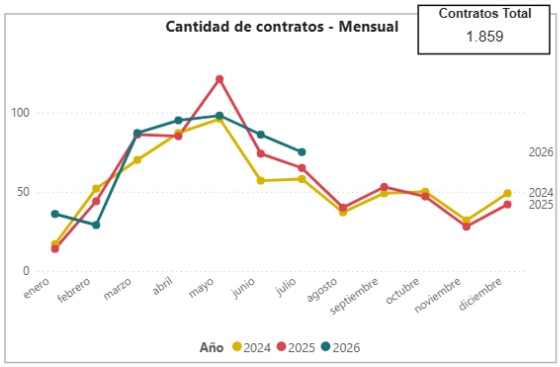
contratación pública en Colombia. Esto incluye el acceso a información pública, procesos de licitación claros y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

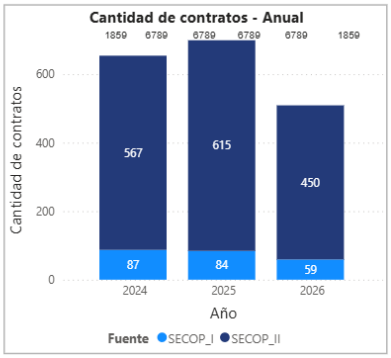
A través de un enfoque estratégico, el modelo permite la identificación de proveedores idóneos, la definición de especificaciones más claras y la obtención de productos o servicios de calidad, optimizando tiempos y costos. De esta manera, las entidades logran hacer adquisiciones que se alineen con sus necesidades y prioridades.

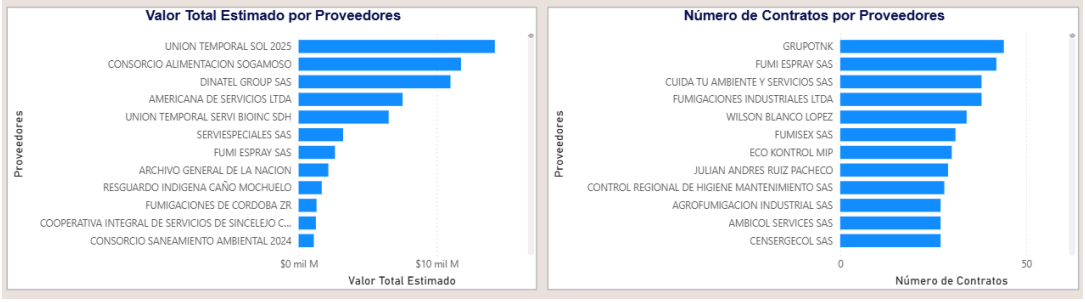
De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente (CCE), en su publicación del análisis de la oferta, desde el 1/01/2024 hasta el 31/01/2026 con el código antes descrito, se muestra las siguientes gráficas:

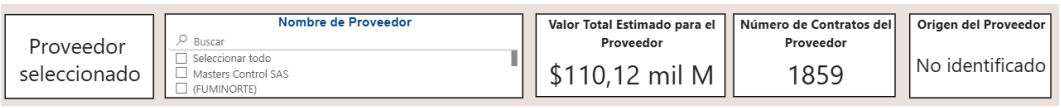


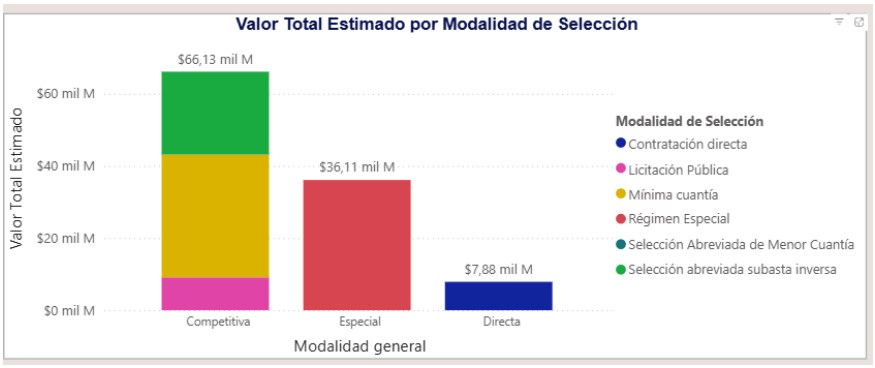












Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente

- Durante el periodo consultado se han comprometido $110,12 mil millones de pesos mediante la suscripción de 1.859 contratos a nivel nacional.
- El año en el que se evidencia mayor cantidad de recursos comprometidos en contratos es en el año 2024 por $49.930.818.701 millones de pesos con 699 contratos.
- Se identificaron 1.859 proveedores.
- Las empresas que más ejecutaron contratos fueron; Grupotnk, Fumi Espray SAS y Cuida tu ambiente y servicios S.A.S.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

En los últimos 4 años la Entidad ha realizado 4 contratos como se muestra a continuación:

Objeto	Prestar el servicio de fumigación para el control integral de plagas, vectores, roedores y similares en la infraestructura física con la que actualmente cuenta la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD	Prestación de servicios de fumigación para el control integral de plagas, vectores, roedores y similares en las Sedes a nivel nacional de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado -UBPD, para las sedes: Apartadó (Lote 1), Arauca (Lote 2), Buenaventura (Lote 6), Cali (Lote 7), Cúcuta (Lote 8), Florencia (Lote 9), Ibagué (Lote 10), La Dorada (Lote 11), Medellín (Lote 12), Mocoa (Lote 13), Montería	Prestación de servicios de fumigación para el control integral de plagas, vectores, roedores y similares en las Sedes Territoriales, Satélites y Nivel Central de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las Sedes Territoriales y Sedes Satélites de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas -UBPD, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-972-AMP-2019 Aseo y Cafetería III y la orden de compra respectiva.

		(Lote 14), Pasto (Lote 15), Popayán (Lote 16), Quibdó (Lote 17), San José de Guaviare (Lote 18), Sincelejo (Lote 19), Tumaco (Lote 20), Villavicencio (Lote 22) y Yopal (Lote 23).		
Contrato	479-2025-UBPD	414--2024-UBPD - 415--2024-UBPD - 416-2024-UBPD	378-2023-UBPD	OC-98950
Tipo de Proceso	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima Cuantía	SELECCIÓN ABREVIADA- ACUERDO MARCO DE PRECIOS
Contratista	Expertos Ingenieros S.A.S	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS FUMI ESPRAY SAS FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Presupuesto	$24.500.000	$ 15.310.000 $ 652.480 $ 4.354.000	22.185.146	$ 22.398.805,32
Plazo de Ejecución	178 días	3 meses	3 meses	209 días
Vigencia	2025	2024	2023	2022

De la información anterior se puede concluir que:

- Los últimos procesos fueron realizados bajo la modalidad de mínima cuantía y por acuerdo marco de precios.
- En promedio el presupuesto fue por un valor de $14.900.000
- En promedio el plazo de ejecución fue de 141 días.

4.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con el fin de fortalecer el presente estudio de mercado y poder analizar el entorno frente a cómo han adquirido otras entidades el bien similares al necesitado por la Entidad, se relacionan algunos procesos de vigencias anteriores, los cuales fueron consultados en el SECOP II así:

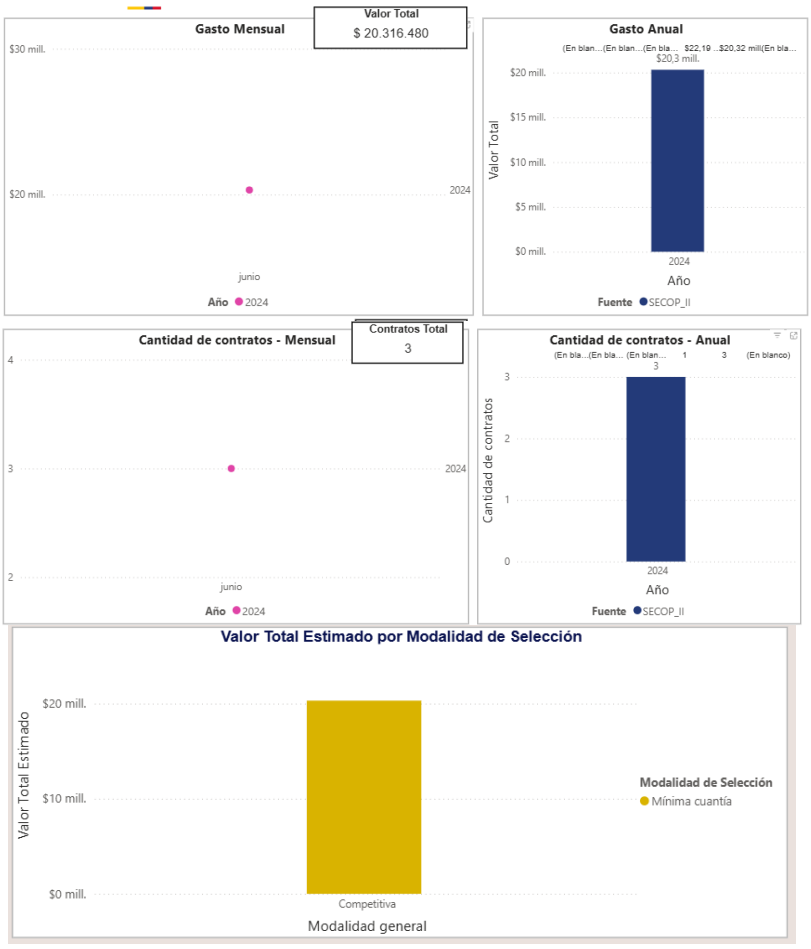
ENTIDAD	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN LAS SEDES PASTO, IPIALES Y TUMACO
CODIGO DE LAS NACIONES UNIDAS	76111501 - Servicios de limpieza de edificios
TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
CONTRATISTA	GRUPO GEC

PRESUPUESTO	$60.606.000
EXPERIENCIA	El oferente deberá anexar máximo 3 certificaciones de contratos (una certificación por contratos) celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la suma de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial asignado a este proceso
PLAZO	105 días
VIGENCIA	2025
ENTIDAD	INPEC
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACION, PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES, DESRATIZACION, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES; Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA (EN LAS AREAS COMUNES COMO CELDAS, PATIOS,
CODIGO DE LAS NACIONES UNIDAS	72102103 - Servicios de exterminación o fumigación
TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
CONTRATISTA	CENSERGECOL S.A.S
PRESUPUESTO	$ 41.999.000
EXPERIENCIA	El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, en cuanto al monto la sumatoria debe ser igual o superior al 50% de la presente propuesta, para lo cual deberá presentar las certificaciones de cumplimiento de los contratos que desea validar en el presente proceso.
PLAZO	9 meses.
VIGENCIA	2026
ENTIDAD	ICBF REGIONAL SANTANDER
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA REGIONAL SANTANDER Y CENTROS ZONALES DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
CODIGO DE LAS NACIONES UNIDAS	72102103 - Servicios de exterminación o fumigación
TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
CONTRATISTA	AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.
PRESUPUESTO	$41.911.555
EXPERIENCIA	MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados a satisfacción y/o liquidados, con entidades públicas y/o privadas, celebrados con anterioridad a la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia se encuentre relacionada con el objeto del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.
PLAZO	15 DE DICIEMBRE 2025
VIGENCIA	2025

Como se puede observar, la totalidad de los procesos consultados fueron realizados mediante la modalidad mínima cuantía, con presupuestos en promedio de $48 millones de pesos. Así mismo, se observa que existen en el mercado proveedores con la disponibilidad, conocimiento e interés en participar de este tipo de procesos con Entidades del Estado y que, a su vez, son muchas las entidades que adquieren este tipo de servicios mediante procesos de selección similares a este.

4.3. Análisis de la demanda en SECOP

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el Entidad durante el periodo del 01 de enero de 2024 al 31 de julio de 2026, identificado con el código antes mencionado, a continuación, se muestra las gráficas:

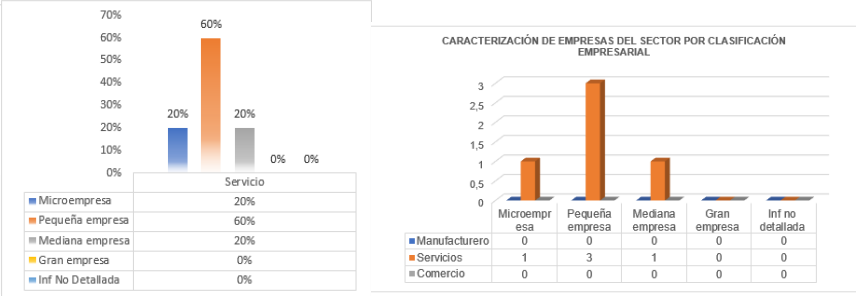


Del anterior análisis se puede concluir bajo el código seleccionados lo siguiente:

- Desde el año 2024, la Entidad ha adjudicado 3 procesos de contratación.
- El valor total del contratado fue por $20.316.480 M/CTE.
- Los proveedores adjudicados fueron: i) Fumisex SAS, ii) Fumigación El Triunfo Car, iii) Fumi Espray SAS y iv) Expertos Ingenieros S.A.S.
- La modalidad de selección fue Mínima cuantía.

5. CRITERIOS DIFERENCIALES

El análisis de mipymes se realizó con la información del SIIS, clasificando por los códigos "*CIIU3822* Tratamiento y disposición de desechos peligrosos" y "*CIIU3812* Recolección de desechos peligrosos" La clasificación del tamaño empresarial se realizó de acuerdo con la cuenta de ingresos por actividades ordinarias anuales siguiendo las disposiciones del Decreto 957 de 2019 y aplicándoles el factor clasificatorio con las Unidades de Valor Unitario (U.V.T.). De este análisis se obtuvo lo siguiente:



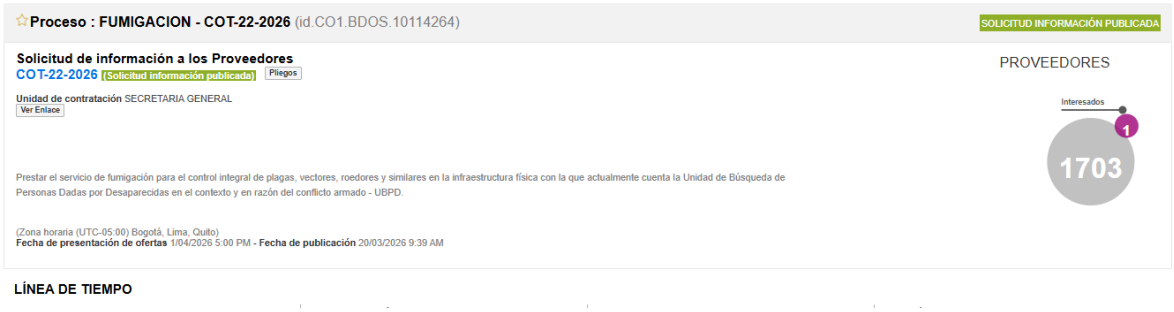
De la muestra de los códigos CIIU relacionados con el sector servicio, el 60% son pequeñas, 20% mediana empresa, 20% son micro.

De conformidad con el Decreto 1074 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.*", sección 2 "Clasificación del tamaño empresarial", las empresas contestaron lo siguiente:

De conformidad con el Decreto 1074 de 2015 *"Por medio del cuál se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo."*, sección 2 *"Clasificación del tamaño empresarial"*, indique de acuerdo a las opciones, la clasificación a la que su empresa pertenece:	Su empresa es MiPymes	Su empresa es MiPymes
	SI	SI

6. ANÁLISIS DE COSTOS

Con el fin de determinar los precios del sector se realizó la publicación de la solicitud de cotización con el número de proceso COT-22-2026 en la página web del SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores, utilizando el código UNSPSC mencionados anteriormente tal como se evidencia a continuación:



De igual forma, se remitió la solicitud de cotización mediante el correo electrónico estudiosdemercado@unidadbusqueda.gov.co a los proveedores que tenían capacidad de prestar este servicio, de estas dos solicitudes solo se recibieron 2 cotizaciones por parte de las empresas: i) FUMI ESPRAY SAS y ii) FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS, de igual manera se tomó el proceso anterior como una cotización adicional. Por último, es importante mencionar que durante el proceso de cotización no se recibieron observaciones.

7. CONCLUSIONES

FRENTE AL ANÁLISIS DEL SECTOR

De la consulta en el SECOP II de otros procesos con similares objetos contractuales y de los procesos adelantados por la UBPD se puede concluir:

- Las modalidades por medio de las cuales se adelantaron los procesos consultados fueron por mínima cuantía
- El tiempo de ejecución promedio de los procesos que fueron consultados corresponde aproximadamente a 141 días.
- De los procesos consultados en el SECOP II, se evidenció que hay pluralidad de oferentes en el mercado que prestan el servicio que requiere la Unidad
- Las Entidades consultadas piden experiencia para máximo tres (3) contratos, certificaciones o actas de liquidación con entidades públicas o privadas terminados y liquidados a la fecha de apertura del presente proceso de contratación y que su objeto debe tener relación con la presente contratación, cuya sumatoria deberá ser igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial para un contrato y para los otros dos el 100%.

FRENTE AL ESTUDIO DE MERCADO:

- Los valores techo de las 31 sedes se tomaron con la medida de tendencia promedio como se muestra a continuación:

ITEM	SEDE	ÁREA CONSTRUIDA EN M2	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO
1	Barranquilla	195,32	1	$ 685.003
2	Valledupar	246,50	1	$ 691.443
3	Santa Marta	165	1	$ 668.379
4	Sincelejo	260	1	$ 774.513
5	Montería	185	1	$ 651.322
6	Medellín	377	1	$ 594.145
7	Medellín CIAFI	451	1	$ 711.802
8	Medellín - Espacio de Memoria y Dignificación - Jardín Cementerio Universal	129,7	1	$ 298.596
9	Quibdó	400	1	$ 701.879
10	Apartadó	200	1	$ 682.498
11	Manizales	170	1	$ 612.560
12	Barrancabermeja	300	1	$ 621.388
13	Cúcuta	200	1	$ 757.622
14	Bucaramanga	257,57	1	$ 616.336

ITEM	SEDE	ÁREA CONSTRUIDA EN M2	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO
15	Bucaramanga CIAFI	777	1	$ 1.009.800
16	Florencia	225	1	$ 601.007
17	Neiva	150,30	1	$ 581.894
18	Mocoa	417	1	$ 714.951
19	Popayán	200	1	$ 664.759
20	Pasto	247	1	$ 680.688
21	Tumaco	445	1	$ 699.025
22	Cali	577	1	$ 670.550
23	Pereira	213	1	$ 607.201
24	Arauca	361	1	$ 637.537
25	Yopal	283	1	$ 579.185
26	San José del Guaviare	449	1	$ 680.530
27	Villavicencio	275	1	$ 537.768
28	Tunja	300	1	$ 825.110
29	Ibagué	231	1	$ 510.610
30	Bogotá CIAFI	373	1	$ 607.388
31	Nivel Central - NC Pisos 5,6,7,8,9,28, bodega sótano y bodega piso 28	3033	1	$ 1.229.406
	Atención al Ciudadano - NC	149	1	$ 314.081
TOTAL				**$21.218.976**

- De acuerdo con los resultados arrojados en el estudio de mercado frente a las cantidades estimadas requeridas por la entidad, el presupuesto es hasta la suma de **VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($21.218.976) M/CTE.**
- Los valores incluyen IVA.
- Los valores allegados en la cotización incluyen IVA.
- En el Anexo No 1 se encuentran relacionadas las cotizaciones.

Proyectó: Maria Fernanda Rojas Luengas –

Revisó: María Carolina Castro – Experto Técnico 5

Vo.bo Jurídico Contractual: Julieth Natalia Gil – Experto Técnico